INFORME DE EVALUACIÓN

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/2015

"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD EN PERIÓDICOS - PLURIANUAL"

1. Introducción

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los cinco días del mes de marzo del año dos mil quince, siendo las 14:00 horas, nos reunimos en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas en el marco de la ***Contratación Directa N° 02/2015 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD EN PERIÓDICOS - PLURIANUAL"****, con* ***ID N° 289.155****, de acuerdo a lo dispuesto en los documentos del llamado.----------*

En ese sentido, nos hemos abocado a la elaboración del presente informe con posterioridad al estudio de las 2 (dos) ofertas presentadas, de acuerdo con los términos establecidos en la Carta de Invitación y demás documentos inherentes al procedimiento de contratación en cuestión, y a fin de determinar cuál es la ofertas más conveniente para los intereses del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.----------

2. Antecedentes

a) ***N° de PAC:*** *289.155. ----------*
b) ***Disponibilidad Presupuestaria:*** *según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 000000134/2015, afectando al Subgrupo 260 "Servicios Técnicos y Profesionales" del Tipo de Presupuesto 2, Programa 1, Sub Programa 1, Fuente de Financiamiento 30 "Recursos Institucionales".----------*
c) ***Invitaciones cursadas a las siguientes firmas:*** *Coeficiente S.R.L., Blanca Teodolina Marín Riquelme, Nuevas Ideas S.R.L., Antonio Ojeda Burgos, Edita Irene Orzusa Torres y Edgar Bernardino Rodríguez Barrios.--------*
d) ***Miembros del Comité de Evaluación:*** *por Resolución N° 70/2015, de fecha 13 de febrero de 2015, se conforma el Comité de Evaluación para el llamado de referencia con las siguientes personas: la C.P.N. Carol Mariela Paredes Estigarribia, Profesional U.O.C., la C.P. Cinthia Elizabeth Cabrera Rojas, Profesional U.O.C. y la Srta. Tania Carina Ojeda Vázquez, Jefa de Servicios Generales.----------*

3. Acto de Apertura

Según Acta de Apertura de Sobres se informa que en fecha 05 del mes de marzo del año 2015, siendo las 09:30 horas, en las oficinas del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, sito en la calle Iturbe N° 175 e/ Eligio Ayala, se procedió a la apertura de los sobres presentados por las empresas ***APOLO 11 S.R.L. y BLANCA MARÍN SERVICIOS PUBLICITARIOS.----------***

4. Verificación y Análisis de la Documentación Presentada

A fin de determinar el cumplimiento de los requisitos contenidos en la Carta de Invitación y de conformidad a los criterios de evaluación establecidos en el punto 20 de la misma, se procede a utilizar el método de evaluación estipulado en el Art. 61 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, según el siguiente criterio: ----------

4.1 Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial solicitada en el pliego de bases y condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.----------

El resultado de este análisis se resume en la siguiente Planilla de Verificación de los Documentos Sustanciales establecidos en el Anexo E "Documentos que Componen la Oferta" de la Carta de Invitación, y se ha utilizado el criterio de "CUMPLE" o "NO CUMPLE":----------

C.P. Cinthia E. Cabrera R.
Técnica de U.O.C.
SINAFOCAL/MTESS

C.P.N. Carol M. Paredes E.
Técnica de U.O.C.
SINAFOCAL/MTESS

Documentos	PUBLICITARIA APOLO 11 S.R.L.		BLANCA MARÍN SERVICIOS PUBLICITARIOS	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
Formulario de Oferta y Lista de Precios.	✓	------	✓	------
Garantía de Mantenimiento de Oferta.	✓	------	✓	------
Declaración Jurada del art. 40° y art. 20° de la Ley N° 2051/03.	✓	------	✓	------
Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Oferente y la existencia legal en el caso de personas jurídicas.	✓	------	✓	------
Constancia del SIPE N°	1.339.295		1.338.554	

4.2 Las ofertas que se ajustan a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor.

Constatándose que las ofertas cumplen con todas las documentaciones sustanciales solicitadas en la Carta de Invitación y verificándose el monto de las mismas, se procede a agrupar en orden numérico, según la siguiente planilla:----------

N° de Orden	Nombre del Oferente	Monto de la Oferta en G.
1	Publicitaria Apolo 11 S.R.L.	7.760.000.-
2	Blanca Marín Servicios Publicitarios de Blanca Teodolina Marín R.	8.450.000.-

4.3 Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos del llamado como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta más baja y propuesta para la adjudicación.----------

Según lo indicado precedentemente se procedió a examinar la oferta presentada por la firma **PUBLICITARIA APOLO 11 S.R.L.**, constatándose que la misma **no presentó** el Anexo C "Especificaciones Técnicas de los Bienes o Servicios a ser Adquiridos" y "Fotocopias autenticadas de contratos, comprobantes legales de ventas o actas de recepción definitiva de servicios efectivamente proveídos, en dónde el Oferente acredite experiencia en la provisión de servicios de publicidad en periódicos a instituciones públicas o privadas en los 2 (dos) últimos años (2013 y 2014)".----------

En ese sentido, la documentación faltante se solicitó según Nota CE N° 002/2015 de fecha 06 de marzo de 2015, pedido al que la firma respondió en tiempo y forma a través de nota recibida en la misma fecha.----------

Por consiguiente, el análisis de las documentaciones de carácter formal no sustancial queda de la siguiente manera:

Documentos	Cumple	No Cumple
Fotocopia simple de la cedula tributaria y constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC), y de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	✓	----
Fotocopia autenticada de la última declaración del IVA o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	✓	----

C.P.N. Carol M. Paredes E.
Técnica de U.O.C.
SINAFOCAL / MTESS

C.P. Cinthia E. Cabrera R.
Técnica de U.O.C.
SINAFOCAL / MTESS

Declaración Jurada en la que el oferente garantice que no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la resolución DNCP Nº 941/201.	✓	----
Capacidad Financiera: *Oferentes con Obligación Tributaria IRACIS General.*	✓	----
Fotocopias autenticadas de contratos, comprobantes legales de ventas o actas de recepción definitiva de servicios efectivamente proveídos, en donde el Oferente acredite experiencia en la realización de trabajos de mantenimiento preventivo o correctivo de ascensor a instituciones públicas o privadas en los 2 (dos) últimos años (2013 y 2014).	✓	----

5. ***Especificaciones Técnicas***

Ítem Nº	*Código de Catálogo*	*Descripción del Servicio - Especificaciones Técnicas*	*Cumple*	*No Cumple*
1	*82101504-002*	*Publicación en el Diario Última Hora, publicidad en color blanco y negro, formato columna por centímetro (2 x 15), página indeterminada (días posibles de publicación: lunes a sábado).*	✓	----
2	*82101504-002*	*Publicación en el Diario ABC Color, publicidad en color blanco y negro, formato columna por centímetro (2 x 15), página indeterminada (días posibles de publicación: lunes a sábado).*	✓	----
3	*82101504-002*	*Publicación en el Diario Última Hora, publicidad en color blanco y negro, formato columna por centímetro (2 x 1,5), exequias, sin foto (días posibles de publicación: lunes a sábado).*	✓	----
4	*82101504-002*	*Publicación en el Diario ABC Color, publicidad en color blanco y negro, formato columna por centímetro (2 x 1,5), exequias, sin foto (días posibles de publicación: lunes a sábado).*	✓	----
5	*82101504-002*	*Publicación en el Diario Última Hora, publicidad en color blanco y negro, formato columna por centímetro (6 x 17,5), página indeterminada (días posibles de publicación: lunes a sábado).*	✓	----
6	*82101504-002*	*Publicación en el Diario ABC Color, publicidad en color blanco y negro, formato columna por centímetro (6 x 19), página indeterminada (días posibles de publicación: lunes a sábado).*	✓	----

6. ***Capacidad Financiera****: Ratios Financieros y Económicos.*

Oferente:	*PUBLICITARIA APOLO 11 S.R.L.*				*Observaciones*
Balance General	*2012*	*2013*	*Promedio*	*Parámetro a cumplir*	
Activo corriente	*1.401.104.788*	*1.508.068.819*	*1.454.586.804*	*CUMPLE O NO CUMPLE*	*CUMPLE*
Pasivo corriente	*460.550.168*	*263.630.069*	*362.090.119*		
Activo total	*1.484.283.928*	*1.584.273.117*	*1.534.278.523*		
Pasivo total	*460.550.168*	*263.630.069*	*362.090.119*		
Utilidad del ejercicio	*228.478.416*	*213.631.890*	*221.055.153*		
Ventas netas	*2.098.995.982*	*1.800.603.509*	*1.949.799.746*		
Ratio de liquidez	*3,04*	*5,72*	*4,38*	*>= 1*	
Endeudamiento	*0,31*	*0,17*	*0,24*	*< = 0,80*	
Rentabilidad	*10,89*	*11,86*	*11,37*	*NO NEGATIVO*	

C.P.N. Carol M. Paredes E.
Técnica de U.O.C.
SINAFOCAL / MTESS

C.P. Cinthia E. Cabrera R.
Técnica de U.O.C.
SINAFOCAL / MTESS

7. Experiencia del Oferente

Año	Número	Institución	Objeto	Tipo de Documento
2013	15/13	Instituto Nacional de Desarrollo Rural de la Tierra (INDERT)	Servicio de Publicidad y Propaganda	Contrato
2013	07/13	Consejo de la Magistratura	Servicio de Publicaciones en Prensa Escrita	Contrato
2014	005/2014	Universidad Nacional de Asunción (Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte)	Servicio de Publicidad y Propaganda	Contrato
2014	055/2014	Universidad Nacional de Asunción (Dirección General de Administración y Finanzas)	Servicio de Publicidad y Propaganda en Prensa Escrita	Contrato

Como resultado de la verificación realizada se concluye que la empresa ***PUBLICITARIA APOLO 11 S.R.L. reúne las condiciones requeridas en los documentos del llamado, citados en el Anexo B – Datos de la Contratación (DDL), punto 20 inciso d.*** ----------

8. Conclusión y Recomendación

En base a las consideraciones legales vigentes, específicamente al artículo 28 de la Ley N° 2051/03 que establece: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato...", y al Art. 34 inciso c que expresa cuanto sigue: "para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimientos de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el numero indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación;"; y teniendo en cuenta que el sistema de adjudicación del presente llamado es por el total bajo la modalidad de Contrato Abierto, y que la firma ***PUBLICITARIA APOLO 11 S.R.L..*** *con RUC N°* ***80022850-2****, cumple con todos los requisitos solicitados en la Carta de Invitación del llamado en cuestión,* ***se recomienda adjudicar****, resolución mediante, por un* ***Monto Mínimo de G. 15.000.000.- (Guaraníes quince millones) IVA Incluido*** *y un* ***Monto Máximo de G. 30.000.000.- (Guaraníes treinta millones) IVA Incluido****, y conforme el siguiente cuadro:* ----------

Ítem N°	Código de Catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA Incluido)
1	82101504-002	Publicación en el Diario Última Hora, publicidad en color blanco y negro, formato columna por centímetro (2 x 15), página indeterminada (días posibles de publicación: lunes a sábado).	Evento	1	Evento	1.050.000.-
2	82101504-002	Publicación en el Diario ABC Color, publicidad en color blanco y negro, formato columna por centímetro (2 x 15), página indeterminada (días posibles de publicación: lunes a sábado).	Evento	1	Evento	1.350.000.-
3	82101504-002	Publicación en el Diario Última Hora, publicidad en color blanco y negro, formato columna por centímetro (2 x 1,5), exequias, sin foto (días posibles de publicación: lunes a sábado).	Evento	1	Evento	35.000.-
4	82101504-002	Publicación en el Diario ABC Color, publicidad en color blanco y negro, formato columna por centímetro (2 x 1,5), exequias, sin foto (días posibles de publicación: lunes a sábado).	Evento	1	Evento	42.000.-
5	82101504-002	Publicación en el Diario Última Hora, publicidad en color blanco y negro, formato columna por centímetro (6 x 17,5), página indeterminada (días posibles de publicación: lunes a sábado).	Evento	1	Evento	2.205.000.-
6	82101504-002	Publicación en el Diario ABC Color, publicidad en color blanco y negro, formato columna por centímetro (6 x 19), página indeterminada (días posibles de publicación: lunes a sábado).	Evento	1	Evento	3.078.000.-
					Precio Total	7.760.000.-

C.P.N. Carol M. Paredes E.
Técnica de U.O.C.

C.P. Cinthia E. Cabrera R.
Técnica de U.O.C.
SINAFOCAL / MTESS

Dándose lectura al contenido del presente Informe, se levanta la sesión a los 09 días del mes de marzo del año dos mil quince, siendo las 09:00 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en este instrumento, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Es nuestro informe y se eleva a la Secretaria Técnica para su consideración y posterior adjudicación, salvo mejor parecer.----------

C.P.N. Carol Mariela Paredes E.	***C.P. Cinthia Elizabeth Cabrera Rojas***	***Srta. Tania Carina Ojeda Vázquez***
Profesional U.O.C.	*Profesional U.O.C.*	*Jefa de Servicios Generales*
SINAFOCAL	*SINAFOCAL*	*SINAFOCAL*